

Buenos Aires, 10 de enero de 2008-01-09

Sres. Comisión Nacional de Valores

Ref. Art. 2 Cap. XXI. 2 Libro 6 Normas CNV
– Hecho Relevante

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de Capex S.A. (“Capex” o la “Sociedad” en adelante), en los términos del Artículo de la referencia, a fin de adjuntar copia de la nota remitida en el día de la fecha a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente,

Buenos Aires, 10 de enero de 2008

Señores
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
S _____ / _____ D

Ref.: Art. 23 Normas Reglamento BCBA
Hecho relevante

De nuestra consideración:

Quienes suscriben, en su carácter de apoderados de Capex S.A. (“la Compañía”), se dirigen a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”), en los términos del artículo de la referencia, a fin de informarles que el día 09 de enero de 2008, la Compañía ha realizado un aporte irrevocable de capital a cuenta de futuras suscripciones de acciones en Hychico S.A. por la suma de \$8.527.027,33.- (pesos ocho millones quinientos veintisiete mil veintisiete con 33/100), el cual, al haber sido aceptado por dicha sociedad, le otorgará, una vez capitalizado junto con los aportes irrevocables anteriormente efectuados, una participación igual al 70% de Hychico S.A.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente,